

Auto Sustanciación No. 555

Proceso: Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho

Radicado: 2022-00022

Demandante: NANCY DUQUE GUTIERREZ

Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO CORREA RAMIREZ

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, 24 de junio de 2022. A Despacho las siguientes diligencias informando que de la Inspección de Policía Zona Centro y de la Oficina del Sisbén de la Alcaldía de esta municipalidad se allegaron oficios dando respuesta a los requerimientos hechos por el Juzgado.

Por otro lado, el Dr. SUÁREZ GONZÁLEZ aceptó la designación hecha como curador de los herederos indeterminados del señor CARLOS ARTURO CORREA.



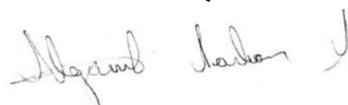
CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

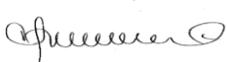
Vista la constancia que antecede, se incorporan al proceso los oficios remitidos por la Inspección de Policía Zona Centro y la Oficina del Sisbén de la Alcaldía de esta municipalidad, en donde se informó sobre la realización de una inspección ocular y se comunican las fechas de realización de la encuesta del SISBEN a NANCY DUQUE GUTIERREZ Y CARLOS ARTURO CORREA RAMÍREZ, respectivamente. Lo anterior, para el conocimiento de las partes.

En vista que el Dr. SUÁREZ GONZÁLEZ aceptó la designación hecha como curador de los herederos indeterminados, el Despacho le reconoce personería judicial para que atienda su designación e indica que por Secretaría se le notifique del proceso de la referencia, como lo establece el artículo 08 de la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE



ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No. 092 del 22 de junio de 2022  CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO Secretaria
--

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____.

El día _____ (____) de _____ de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Auto Sustanciación No. 555

Proceso: Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho

Radicado: 2022-00022

Demandante: NANCY DUQUE GUTIERREZ

Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO CORREA RAMIREZ

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO

Secretaria